



PERU

Ministerio
de SaludHospital Nacional
"Dos de Mayo"HOSPITAL NACIONAL
DOS DE MAYO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA N° 001 - 2024-CSST

REUNIÓN ORDINARIA

De acuerdo a lo regulado por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N.º 005-2012-TR, en las instalaciones del Hospital Nacional Dos de Mayo, ubicada en Av. Grau nro. 1300 parque histórico de la medicina (cuadra 13) Lima - Lima – Lima, siendo las 12:00 pm del 27 de febrero del 2024, se han reunido los integrantes titulares del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), periodo 2022 -2024 reuniéndose las siguientes personas:

INTEGRANTES

Miembros titulares del empleador:

1. M.C Rebeca Perez Allpoc (Directora Ejecutiva de Administración)
2. M.C Walter Jesús Luque Uturnco (Jefe del Departamento de Pediatría)
3. Abog. Hernán Omar Saavedra Rengifo (Jefe de la Oficina de Logística)
4. Lic. Elba Socorro Aramburu Sulca (Jefe del Departamento de Enfermería)

Miembros titulares de los trabajadores:

1. Tec. Cumpa Carrera Marco Antonio (Técnico en enfermería)
2. Tec. Salcedo de Ocospoma Pilar Irma. (Técnico en enfermería)
3. Tec. Rojas Luis Norberto (Técnico administrativo II)
4. Tec. Tristán Nelly Raquel. (Técnico administrativo I)

Adicionalmente participaron:

- **Jefe de Oficina de Personal**
Abogado. Juan Fernando Pacheco Durand.
- **Coordinadora del Equipo de SST**
Dr. Margot Figueroa Gamarra.
- **Medico Ocupacional.**
Dr. Lita Hallasi Rosello.
- **Especialista en SST.**
Ing. Pedro Damas Eneque.
- **Psicóloga Ocupacional**
Lic. Juana Rosa Velasquez Zegarra.

Habiéndose verificado el quórum establecido en el artículo 69º del Decreto Supremo N° 005-2012-TR, se da inicio a la sesión.

I. AGENDA:

1. Revisar y aprobar el Plan y Programa Anual de SST 2024
2. Revisión y aprobación del Programa Anual de Capacitaciones 2024
3. Revisión y aprobación de la Política de SST



PERÚ

Ministerio de Salud

Vicerrectorado de
Prácticas y
Aseguramiento en Salud

Hospital Nacional
"Dos de Mayo"



HOSPITAL NACIONAL
DOS DE MAYO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- 1) El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo por unanimidad, aprueba el Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024.
- 2) El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo por unanimidad, aprueba el Plan y Programa Anual de Capacitaciones 2024.
- 3) El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo por unanimidad, aprueba la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al artículo 22 y 23 de la Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

III. ACUERDOS

En la presente reunión del CSST, los acuerdos que se arribaron son los siguientes:

1. La Oficina de Personal acuerda realizar las gestiones con la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación para el acreditaje del curso de tema Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (IPERC).
2. Revisión del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Revisión del Soporte Nutricional.
4. Próxima reunión miércoles 20 de marzo a horas 11:00 a.m. en las instalaciones del Hospital Nacional Dos de Mayo, en la oficina del Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Siendo la 13:40 del 27 de febrero del 2024, se da por concluida la reunión, firmando los asistentes en señal de conformidad.





PERU

Ministerio de Salud

Verificación de la Práctica Profesional de Enfermería

Hospital Nacional "Dos de Mayo"



HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Representantes de los Trabajadores

Representante de los Empleadores

Cumpa Carrera Marco Antonio
Miembro Titular / Presidente CSST

Rebeca Perez Allpoc
Miembro Titular

Salcedo de Ocrosopoma Pilar Irma
Miembro Titular

Walter Jesus Luque Uturnco
Miembro Titular

Rojas Luis Norberto
Miembro Titular

Hernan Omar Saavedra
Miembro Titular

Tristán Nelly Raquel
Miembro Titular

Elba Socorro Aramburu Sulca
Miembro Titular